

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de Inicio)

Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202503008

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	SILVANA FIGUEROA FERNANDEZ		
Identificación:	C.C 32849314		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA CON EL FIN DE MEJORAR LA ATENCION EN LA SALUD MENTAL EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202502211	Fecha de C.D.P.	27/8/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202507639	Fecha del R.P.	20/10/2025
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 12.800.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 12.800.00	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
20/10/2025	31/12/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 12.800.000 ✓
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 12.800.000 ✓
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 8.000.000 ✓
Valor por ejecutar		\$ 4.800.000 ✓
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 4.800.000 ✓
No. Factura o Cuenta de Cobro		2 ✓

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 DE NOVIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
<p>•Realizar seguimiento de los casos reportados en SIVIGILA de intento suicida y consumo de sustancia psicoactiva a NNAJ de 7 a 21 años, por Comisarias de familia, ICBF, líneas de atención nacional, Instituciones educativas y otras entidades, en el marco del programa de orientación y acompañamiento familiar POAF.</p>	<p>NOVIEMBRE 4, 11,18,21, 27 Y 28 se realiza seguimiento telefónico a los pacientes reportados al programa POAF, de los municipios de Malambo y Ponedera. Este seguimiento se realizó a través de: Malambo: Se realizaron 20 llamadas Una (1) visita Una gestión con la E.S.E municipal. Una gestión con la secretaria de salud del municipio de Malambo. Ponedera: Se realizaron 7 llamadas 3 visitas Dos gestiones con la E.S.E del municipio</p>
<p>•Realizar acompañamiento y seguimiento individual y familiar el 100% de los casos reportados en la línea de Salud Mental y SIVIGILA y otras entidades, de menores de edad y mujeres, con problemáticas de violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, particularmente, según protocolo establecido para tal fin.</p>	<p>Actividad no asignada en este periodo</p>
<p>•Orientar y gestionar la atención de la población objeto, en sus EAPB, y según los municipios asignados</p>	<p>Se orienta a paciente del municipio de Malambo en gestión de cita por psicología en su EAPB</p>
<p>•Realizar visitas domiciliarias a los hogares a la población de niños, niñas, adolescentes, objeto de seguimiento, según se amerite.</p>	<p>En el municipio de Malambo se realizó una (1) visita en su lugar de residencia, para seguimiento. En el municipio de Ponedera, se realizaron tres (3) visitas en los lugares de residencia de los pacientes para realizar seguimiento.</p>

•Realizar informes semanales y/o quincenales sobre los seguimientos de los casos, según lo requiera supervisor.	Se realiza informe de los seguimientos de los casos y otras actividades realizadas en el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2025
•Realizar las coordinaciones necesarias en el sistema de salud, desde las Secretarías Municipales de Salud, EAPB, y otras entidades como comisarías de familia, ICBF y sector educativo, para lograr la atención integral de los niños, niñas y adolescentes, y familias.	En el municipio de Malambo : Se realiza una (1) gestiones en la secretaria de salud del municipio. Una /1) gestión en la E.S.E del municipio para la atención integral de los pacientes. En el municipio de Ponedera : Se realiza dos (2) gestiones con la E.S.E del municipio para la atención integral de los pacientes.
•Apoyar en las contingencias que se presenten en la línea de atención de salud mental según lo requiera supervisor o el referente del programa.	Actividad no asignada en el periodo relacionado.
•Brindar apoyo psicosocial presencial, virtual o telefónico al 100% de las solicitudes, a través de la línea de atención para la orientación e intervención en crisis en violencia intrafamiliar, suicidio, consumo de sustancias psicoactivas y salud mental.	Actividad no asignada en el periodo relacionado.
•Recibir llamadas de casos que ameriten atención en Salud Mental con énfasis en suicidio y otras problemáticas de Salud Mental.	Actividad no asignada en el periodo relacionado.
•Hacer acompañamiento a los casos según cada uno lo amerite (de intento de suicidio y otras problemáticas de Salud Mental).	Se realizará acompañamiento y seguimiento a las familias y pacientes de los municipios asignados según lo amerite (de intento de suicidio y otras problemáticas de Salud Mental).
•Diligenciar los registros requeridos y Presentar informes que se requieran	Se realizan actas con registro fotográfico y lista de asistencia en las asistencias técnicas y taller realizado en los municipios de Malambo y Ponedera
•Apoyar la gestión de la atención integral de los casos ante el prestador o asegurador	Se realiza gestión para la atención integral de los pacientes que lo ameritaron. En el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre.
•Participar en los comités y reuniones para los cuales sea designado	_ V FORO "RETOS Y OPORTUNIDADES EN SALUD MENTAL: NUEVA POLITICA PUBLICA" Reunión de equipos. (virtual)
•Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.	_ NOVIEMBRE 13 DE 2025 Primeros auxilios psicológicos, socialización de la línea de salud mental habla y te sanas a los estudiantes de 7° de la I.E Eva Rodríguez Araujo del municipio de Malambo. _ NOVIEMBRE 18 DE 2025. Presentación del programa POAF y socialización de la línea habla y te sanas, profesora orientadora de la I.E Martillo del municipio de Ponedera. _ NOVIEMBRE 19 DE 2025 Primeros auxilios psicológicos, socialización de la línea habla y te sanas- prevención de la conducta suicida: dirigido a los adultos mayor del municipio de Malambo. _ NOVIEMBRE 20 DE 2025. Primeros auxilios psicológicos. socialización de la línea habla y te sanas, prevención de la conducta suicida. dirigido a los estudiantes de los grados 9 y 10 de la I.E Martillo del municipio de Ponedera. _ NOVIEMBRE 21 DE 2025 Reunión con la psicóloga de la secretaria de salud del municipio de Ponedera para planificar las actividades del mes de diciembre.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato

- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, Información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.


6.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
1	9491990508	2025/10/15	\$594,000
2	9493412178	2025/11/18	\$594,000
3			
<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>			\$1.188.000

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

se firma en barranquilla, 1 de diciembre de 2025.


OLINDA OÑORO JIMENEZ
 CC 32834196 de Baranoa
 A 2029991


SILVANA FIGUEROA FERNANDEZ
 CC 32849314 de Sabanalarga

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Juan Carlos del Castillo Iglesias / Contratista apoyo administrativo Programa Salud Mental	Subsecretaría de Salud Pública
Revisó	Maria Elena Menco / Referente Programa Salud Mental	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

VALIDACIÓN PLANILLA DE PAGO - SILVANA FIGUEROA FERNANDEZ


Instructivo


Verificar planilla


Verifique la validez de un soporte de pago.


Por favor indique la siguiente información:

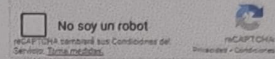
Tipo de documento Número de documento
Cédula de ciudadanía 32849314

EPS
EPS SURA (ANTES SUSALUD) 

Valor aportado a EPS
240000 

Clave de pago
8493412178 

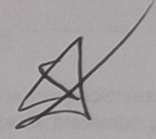
Período de cotización (salud)
2025 11 



Verificar planilla



La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.





CERTIFICACIÓN

Yo, **MARIA ELENA Menco Polanco**, identificada con cedula de ciudadanía N° 32.657.182 de Barranquilla, bajo el cargo de líder de programa de la subsecretaría de salud pública del departamento del Atlántico, certifico: que la contratista, **SILVANA FIGUEROA FERNANDEZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° CC 32849314; cumplió con las actividades suscritas en el contrato N° 202503008; de fecha 20/10/2025, en el periodo comprendido del 1 AL 30 del mes de noviembre de 2025.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
<p>•Realizar seguimiento de los casos reportados en SIVIGILA de intentó suicida y consumo de sustancia psicoactiva a NNAJ de 7 a 21 años, por Comisarias de familia, ICBF, líneas de atención nacional, Instituciones educativas y otras entidades, en el marco del programa de orientación y acompañamiento familiar POAF.</p>	<p>NOVIEMBRE 4, 11,18,21, 27 Y 28</p> <p>se realiza seguimiento telefónico a los pacientes reportados al programa POAF, de los municipios de Malambo y Ponedera.</p> <p>Este seguimiento se realizó a través de:</p> <p>Malambo:</p> <p>Se realizaron 20 llamadas</p> <p>Una (1) visita</p> <p>Una gestión con la E.S.E municipal.</p> <p>Una gestione con la secretaria de salud del municipio de Malambo.</p> <p>Ponedera:</p> <p>Se realizaron 7 llamadas</p> <p>3 visitas</p> <p>Dos gestiones con la E.S.E del municipio</p>
<p>•Orientar y gestionar la atención de la población objeto, en sus EAPB, y según los municipios asignados</p>	<p>Se orienta a paciente del municipio de Malambo en gestión de cita por psicología en su EAPB</p>
<p>Realizar visitas domiciliarias a los hogares a la población de niños, niñas, adolescentes, objeto de seguimiento, según se amerite.</p>	<p>En el municipio de Malambo se realizó una (1) visita en su lugar de residencia, para seguimiento.</p> <p>En el municipio de Ponedera, se realizaron tres (3) visitas en los lugares de residencia de los pacientes para realizar seguimiento.</p>



•Realizar informes semanales y/o quincenales sobre los seguimientos de los casos, según lo requiera supervisor.	Se realiza informe de los seguimientos de los casos y otras actividades realizadas en el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2025
Realizar las coordinaciones necesarias en el sistema de salud, desde las Secretarías Municipales de Salud, EAPB, y otras entidades como comisarías de familia, ICBF y sector educativo, para lograr la atención integral de los niños, niñas y adolescentes, y familias.	En el municipio de Malambo: Se realiza una (1) gestiones en la secretaria de salud del municipio. Una /1) gestión en la E.S.E del municipio para la atención integral de los pacientes. . En el municipio de Ponedera: Se realiza dos (2) gestiones con la E.S.E del municipio para la atención integral de los pacientes.
Hacer acompañamiento a los casos según cada uno lo amerite (de intento de suicidio y otras problemáticas de Salud Mental).	Se realizará acompañamiento y seguimiento a las familias y pacientes de los municipios asignados según lo amerite (de intento de suicidio y otras problemáticas de Salud Mental).
Diligenciar los registros requeridos y Presentar informes que se requieran	Se realizan actas con registro fotográfico y lista de asistencia en las asistencias técnicas y taller realizado en los municipios de Malambo y Ponedera
Apoyar la gestión de la atención integral de los casos ante el prestador o asegurador	Se realiza gestión para la atención integral de los pacientes que lo ameritaron. En el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre.
Participar en los comités y reuniones para los cuales sea designado	V FORO "RETOS Y OPORTUNIDADES EN SALUD MENTAL: NUEVA POLITICA PUBLICA" _Reunión de equipos. (virtual)
Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato	_ NOVIEMBRE 13 DE 2025 Primeros auxilios psicológicos, socialización de la línea se salud mental habla y te sanas a los estudiantes de 7° de la I.E Eva Rodríguez Araujo del municipio de malambo. _ NOVIEMBRE 18 DE 2025. Presentación del programa POAF y socialización de la línea habla y te sanas, profesora orientadora de la I.E Martillo del municipio de Ponedera. _ NOVIEMBRE 19 DE 2025 Primeros auxilios psicológicos, socialización de la línea habla y te sanas- prevención de la conducta suicida: dirigido a los adultos mayor del municipio de Malambo.



	<p>— NOVIEMBRE 20 DE 2025.</p> <p>Primeros auxilios psicológicos. socialización de la línea habla y te sanas, prevención de la conducta suicida, dirigido a los estudiantes de los grados 9 y 10 de la I.E Martillo del municipio de Ponedera.</p> <p>— NOVIEMBRE 21 DE 2025</p> <p>Reunión con la psicóloga de la secretaria de salud del municipio de Ponedera para planificar las actividades del mes de diciembre.</p>
--	--

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento al 1 día del mes de diciembre de 2025.

Maria Elena Menco Polanco

MARIA ELENA MENCO POLANCO

Líder de Programa

Subsecretaría de Salud Pública

Secretaría de Salud del Atlántico